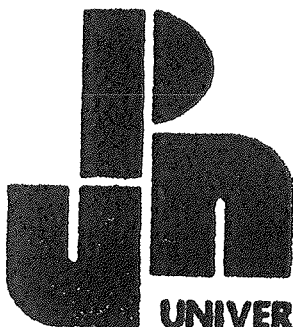


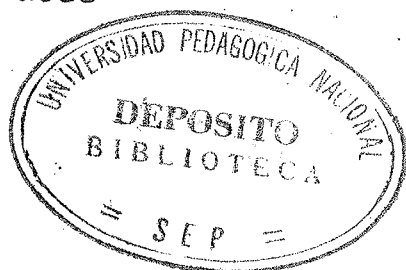
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIDAD 14E ZAPOPAN, JALISCO



**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL**



**EL HOMENAJE A LOS SIMBOLOS PATRIOS EN EL GRUPO
DE SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**

**PROPUESTA PEDAGOGICA
QUE PRESENTA EL
PROFR. JOSE MARIA DIAZ CARRAZCO
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

ZAPOPAN, JAL.

1993

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 3 de SEPTIEMBRE de 1993 .

C. PROFR.(A)
JOSE MARIA DIAZ CARRAZCO
P R E S E N T E :

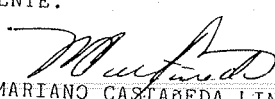
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"EL HOMENAJE A LOS SIMBOLOS PATRIOS EN EL GRUPO DE SEXTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA"

opción PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta del asesor C. Profr.(a) JOSE LUIS AYALA DEL TORO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE.


PROFR. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 145 ZAPOPAN.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14 E
Z:POPAN, JAL.

MCL/aap

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
1. CONSIDERACIONES TEORICAS GENERALES	10
1.1 Marco Teórico	11
1.2 Marco Contextual	17
Notas	29
2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	30
2.1 Definición de las estrategias utilizadas	30
2.2 Generalidades del grupo de estudio	31
2.3 Contenido del diseño de las actividades	34
3. APLICACION Y RESULTADOS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	44
3.1 Enumere junto con su familia cuáles son los Símbolos Patrios.	44
3.2 Describa la historia y significado de la Bandera Nacional	48
3.3 La forma y la historia del Escudo Nacional	50
3.4 Letra del Himno Nacional	52

	PAGINA
3.5 Mantener el comportamiento adecuado en los homenajes a nuestro Lábaro Patrio	58
4. CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFIA	63

INTRODUCCION

El presente trabajo nos menciona los ejercicios que aplicados de manera precisa en el sexto grado de educación primaria pueden ayudar al educando de este grado a manifestar su patriotismo, su respeto hacia los símbolos nacionales y su perduración para rescatar esta pérdida lamentable. En cuanto a la distribución de la presente, está compuesta por los siguientes apartados: primero, está establecida la problemática de estudio que incluye un panorama global de los contenidos; el planteamiento del problema, los motivos y el interés personal que lo justifican y que llevaron a su realización, el objeto central del mismo y los objetivos que se pretenden.

Prosigue su desarrollo con cuatro puntos rectores que a continuación se presentan con brevedad, con el interés de proporcionar un panorama general de los aspectos tratados en cada uno de ellos.

En el primer punto, se describe la educación cívica como parte fundamental del seno familiar para ser reafirmada en el centro educativo también se toman en cuenta las apor-

taciones de algunos autores, así como la ley sobre los símbolos nacionales especialmente del escudo, la bandera y el himno.

También se toma en cuenta el comportamiento de los educandos en los homenajes cívicos, ya sea como participantes o espectadores de los mismos.

En el segundo punto, se definen las estrategias utilizadas en la propuesta pedagógica, mencionándose algunas particularidades del grupo de estudio para tener un pleno conocimiento de qué estrategias se deben utilizar para la propuesta pedagógica y a la vez se expone el diseño de actividades que se ofrecen como estrategia didáctica para facilitar su desarrollo.

En el tercer punto, se muestra la aplicación de la propuesta y se presenta el resultado del diseño de las actividades realizadas y ejemplos de las mismas, recopilados de lo elaborado por los alumnos del sexto grado de educación primaria.

En el cuarto y último apartado, se describen los resultados y conclusiones obtenidas en lo que es el resultado general de la propuesta realizada en estos educandos de sexto grado de educación primaria, sobre el homenaje a los símbolos patrios.

Este estudio se ha realizado por la necesidad de encontrar alguna solución a lo que se considera que es uno de los varios problemas que a menudo se presentan en el trabajo docente y que se manifiesta en los eventos cívicos; por lo tanto afecta enérgicamente al nacionalismo mexicano, específicamente se refiere a la dificultad que el educando demuestra tener cuando se le pide que realice determinado trabajo referido a los símbolos nacionales.

El manifestar un buen comportamiento en los homenajes cívicos no es cosa fácil. ¿Cuántas veces los maestros nos encontramos ante un evento de esta naturaleza y nos comisionan para dirigir el homenaje y no queremos, lo rechazamos y si lo hacemos nos sentimos temerosos de equivocarnos.

No es lo mismo decirle a un alumno haz una copia del

himno nacional a decirle pasa al frente del pizarrón y empieza a cantarlo, o menciona los cambios de la bandera nacional o también quién fue el primer mexicano que diseñó el escudo nacional. Ejemplos como éstos muestran que es necesario poner al escolar en contacto con acciones que le hagan primeramente sacudir la posible apatía que pueda demostrar en cuanto se le pida manifestarse a través de los homenajes cívicos, y a la vez estimularlo a que lo haga, a que él mismo sienta la necesidad de expresar su pensamiento a los demás no sólo mediante el acto cívico en la escuela sino también fuera de ella. El apoyo que el profesor quiere brindar al educando propiciado adecuadamente ejercicios susceptibles de ser practicados en homenajes a los símbolos patrios, se refiere en particular al escudo nacional, a la bandera nacional mexicana y al himno nacional mexicano.

Ahora bien, se sabe que para un niño descubrir su nacionalismo y su amor a la patria, constituye un largo proceso que avanza a medida que progresa en su propio desarrollo psicogenético así como en sus experiencias y contactos con la realidad. A través de estas vivencias en los homenajes y las actividades constantes en el salón de clases, puede lo-

gar establecer el patriotismo.

Sin embargo, el problema es que este tipo de actividad y comportamiento es nuevo para él, ya que en los cinco años anteriores no se le inculcó el comportamiento adecuado ante los eventos cívicos. Una vez que el educando perciba que este tipo de manifestaciones amplía su conocimiento y posibilidades de comunicación, se percatará que para eso tiene que realizar todo un acto creativo a fin de que pueda dar a conocer su nacionalismo, ya que en esto estarán involucrados múltiples eventos cívicos. Esto que se describe lleva a su vez el planteamiento de un problema ¿Qué actividades pueden apoyar al niño de sexto grado para facilitar su desarrollo del nacionalismo con los homenajes cívicos? La posible respuesta se trata de encontrar a través de la propuesta pedagógica que aquí se ofrece.

Por otra parte, lo que justifica este estudio es la misma búsqueda por tratar de integrar el homenaje a los símbolos patrios, ya que está en vías de decadencia. Para esto se hizo una encuesta con los maestros de la zona escolar, para que dieran su punto de vista sobre el homenaje a los

símbolos patrios y los comentarios que hicieron fueron los siguientes:

Los símbolos patrios son lo que despierta en todo mexicano el amor por sus raíces, la identificación con su tierra y con su gente, aquí y donde quiera que se encuentre, porque son la herencia de nuestros antepasados y por lo que se ha derramado sangre, por lo que han luchado hasta la victoria o la muerte, son la identidad del mexicano.

Sobre la participación de los alumnos en los homenajes a nuestra bandera nacional, su participación cuando se le rinden los homenajes, los notamos sin interés, sin motivación, rutinarios y hasta irrespetuosos. Hace falta que los alumnos sientan o demuestren el cariño y respeto hacia la bandera nacional. No saben saludar, mucho menos guardar una postura solemne de acuerdo a la ocasión; los alumnos son espectadores debiendo ser participantes. Falta mayor preocupación (de parte de maestros, autoridades educativas municipales, federales y estatales), por acrecentar la educación en los homenajes a nuestra bandera nacional; en el aspecto escolar tener mayor decisión maestros y directivos para ejer-

cer la disciplina junto con convencimiento a los alumnos en general y particularmente a quienes no tienen el respeto y honor que merece nuestra bandera nacional, como los testigos de Jehová.

Ahora con la modernización educativa se incrementa la educación cívica, pero nada más en los programas de 1o. viene sobre los símbolos patrios; en los demás grados de segundo a sexto ya no la traen.

Existe también un interés personal por estudiar el problema, el surgido de la búsqueda de una metodología con posibilidad de aplicarse a una realidad grupal dentro del ámbito educativo y que pudiera llenar la atención del educando por manifestar su pensamiento y se fuera generando en él la habilidad de mostrarlo a través de los eventos cívicos. De igual manera el interés se dió de lo observable en los ejercicios cotidianos docentes, del contacto con la actividad escolar y las dificultades percibidas en el menor, cuando éste intenta evidenciarse con los homenajes a los símbolos patrios.

Ahora bien esta propuesta se elabora con el afán de proporcionar mayor contacto con el educando en los homenajes cívicos, a fin de propiciar en él el progreso de éstos y permitir actuar con libertad cuando él así lo requiera sobre los elementos ya manifestados y para lo que se han marcado determinados objetivos en esta propuesta pedagógica.

Lo que se pretende con cada objetivo es darle al niño la oportunidad de conocer a fondo su nacionalismo mexicano a través del homenaje a los símbolos patrios. Dicho lo anterior se escribe cada uno de ellos:

1. Presentar una propuesta pedagógica sobre los símbolos patrios, para reforzar en los educandos los homenajes cívicos.

2. Exponer las características generales del escolar de sexto grado como parte fundamental teórica así como las sugerencias para realizar el homenaje a los símbolos patrios en libros y folletos.

3. Realizar un diseño de actividades que al ser aplica-

do motive y auxilie al alumno para que logre manifestar con mayor facilidad posible su patriotismo e identidad nacional.

4. Citar las conclusiones que se obtengan de la aplicación del diseño de actividades propuesto.

1. CONSIDERACIONES TEORICAS GENERALES

Se inicia este apartado mencionando lo que expresa De la Mora Ledezma sobre la formación cívica. Afirma que se inicia en el seno familiar donde los padres la transmiten a sus hijos para cuando lleguen a la edad escolar tengan referencia al respecto. (1)

La ley sobre el escudo, la bandera y el himno nacional nos señala parte por parte cada uno de los símbolos patrios. Lo decretó el Congreso de la Unión siendo Presidente de la República Mexicana el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, el 28 de febrero de 1984. (2)

Foulquie Paul escribe: "La educación cívica pretende inculcar el amor a nuestra historia, símbolos y tradiciones". (3)

Se han tomado en cuenta para el presente trabajo las opiniones que dieron los maestros encuestados sobre los símbolos patrios y el comportamiento de los alumnos al rendir honores a nuestros símbolos dentro y fuera de la institución

escolar.

También se mencionan las características generales del alumno de sexto grado, ya que sin su empeño la presente propuesta no tendrá resultados positivos.

1.1 MARCO TEORICO

La presente propuesta inicia con la base teórica de la Esencia de la filosofía de la educación de De la Mora Ledezma, que dice: "La formación cívica debe comenzar en el seno familiar, debe encaminarse al mejoramiento social de su pueblo, de su colonia, de su sector en que vive. Es una tarea que abarca toda la vida humana". (4)

La esencia de poder apreciar y hacer respetar los símbolos patrios es con la ayuda de los padres de familia porque iniciando ellos a inculcarles el respeto hacia los símbolos y mencionarles la trascendental historia de cada uno, al maestro le facilitan el trabajo de la educación cívica y el educando entenderá fácilmente cuando se le hable en la escuela de los símbolos nacionales.

Otra de las bases teóricas de esta propuesta es la ley sobre los símbolos nacionales decretada por el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, en el diario oficial del 28 de febrero de 1984.(5) Esta ley nos indica la obligación de rendir honores a nuestros símbolos nacionales, en cada una de las fechas por conmemorar; además nos calendariza las actividades a realizar en los izamientos del labaro nacional, como también señala la compostura que cada individuo debe tener en las conmemoraciones cívicas y las modificaciones que ha tenido nuestro himno nacional. Nos menciona esta ley la historia de los símbolos nacionales en el Art. 1o. que dice: "El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional son los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos. La presente ley es de orden público y regula sus características y su difusión así como el uso del Escudo y la Bandera con sus honores y la ejecución del Himno".

El docente al conocer la ley sobre los símbolos patrios y principalmente lo referente al homenaje a la Bandera, Escudo e Himno Nacional, obtendrá buenos resultados a la hora de las ceremonias cívicas, ya sea dentro del plantel educativo o fuera de él cuando se hacen homenajes a héroes histó-

ricos en lugares públicos, como a Benito Juárez, Hidalgo, homenajes a la Revolución Mexicana, etc. A la hora de desfiles cívicos los alumnos adquirirán un buen comportamiento en el transcurso del desfile y servirá de ejemplo para todos los concurrentes que asistan a estos eventos cívicos.

Conocer la letra correcta del himno nacional es de suma importancia para todos los educandos, ya que existe un serio problema con ello; los educandos inventan muchas palabras que por su sonido similar las cambian y esto da lugar a que no se cante la letra original de nuestro Himno Nacional.

La historia de los símbolos patrios es uno de los enlaces para la motivación y comprensión de cada uno de estos; el alumno, al conocer la historia de cada uno de ellos, siente la necesidad de ser más mexicano y más responsable en los actos conmemorativos. Al darse cuenta que el escudo nacional tiene una historia semilegendaria, desde la peregrinación de los aztecas que provenían de Aztlán hasta la sede del que fue uno de los más grandiosos y poderosos imperios mesoamericanos. Esto motiva al primer caudillo que lo utiliza en 1815, Don José María Morelos y Pavón hasta 1821, cuan-

do Agustín de Iturbide ordenó que se cambiara y se pusiera un águila parada sobre un nopal con la cabeza coronada.

El 14 de abril de 1823, por ley del congreso constituyente se adoptó oficialmente el escudo con el águila sin corona y orlada con los símbolos republicanos de las ramas de encino y de laurel.

El 30 de diciembre de 1880 el presidente de la República Mexicana, Gral. Porfirio Díaz, dispuso que el águila se presentara de frente con las alas abiertas y majestuosas.

El 20 de septiembre de 1916, Don Venustiano Carranza encargado del poder ejecutivo, estableció que, en la representación del escudo nacional, el águila estuviera de perfil izquierdo, parada sobre un nopal, que brota de una peña, en un curso de agua, orlada por los símbolos republicanos de las ramas de encino y de laurel. Esta posición ha sido respetada con modificaciones mínimas por los decretos de los presidentes de la República Abelardo Rodríguez (9 de febrero de 1934) y Gustavo Díaz Ordaz (27 de diciembre de 1967).

La bandera nacional inicia con la independencia de nuestro país; su precursor fue el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, que utilizó un estandarte que tenía en el centro una imagen de la Virgen de Guadalupe; servía como medio de identificación de la población indígena y mestiza. Posteriormente Don José María Morelos utiliza una bandera con un águila posada en un nopal sobre un puente de 3 arcos con 3 letras V.V.M.

Entre 1812 y 1817 las fuerzas de Guadalupe Victoria portaban una enseña tricolor con los colores verde, blanco y rojo.

Ideada por Agustín de Iturbide y firmada por otros jefes en Villa de Iguala en 1821, se elabora la bandera trigarante o de las tres garantías, compuesta por franjas diagonales de color rojo, verde y blanco, con una estrella en cada franja y en la del centro una corona imperial dorada con las palabras religión, independencia y unión.

Consumada la independencia se decretó la forma de la bandera con franjas verticales con los colores verde, blanco

y rojo, el 2 de noviembre de 1821, con un águila al centro parada y con la cabeza coronada.

El congreso constituye decreta el 14 de abril de 1823 que se le quite la corona al águila y que esté orlada con los símbolos republicanos.

El presidente Porfirio Díaz dispuso que la bandera tuviera los mismos colores, nada más modificó el águila: que quedara de frente (30 de diciembre de 1880).

El último cambio significativo fue, decretado por Venustiano Carranza al poner de perfil el águila, el 20 de septiembre de 1916.

La historia del Himno Nacional inicia en 1821 cuando se proclama el plan de Iguala. El autor de la primera marcha es TORRES CANO. En su letra decía:

"Somos independientes
viva la libertad
viva América libre
y viva la igualdad".

Hubo muchos intentos por tener un himno nacional que en su contenido tuviera pasajes de la historia de México y fue hasta el 14 de noviembre de 1853 cuando se publicó en el diario oficial la convocatoria firmada por Miguel Lerdo de Tejada para que todos los compositores que radicaban en México escribieran el Himno Nacional Mexicano y el 5 de febrero de 1854 se resolvió que la composición de mayor mérito era la de Francisco González Bocanegra. Dicho himno se compone de un total de 84 versos decasílabos; se cantó por primera vez el 15 de septiembre de 1854. De esta fecha a la actualidad el himno, el escudo y la bandera han sufrido cambios en su contenido.

1.2 MARCO CONTEXTUAL

Como otra base teórica y contextual fundamental para la propuesta se toman a consideración las características generales del alumno de sexto grado. En el programa escolar de este nivel presenta en un estudio psicogenético.

Las teorías sobre el desarrollo infantil han logrado precisar una serie de características del niño que ayuda a

todo educador a adoptar medidas pedagógicas apropiadas a situaciones concretas. Con esta finalidad se presentan a continuación algunos rasgos específicos del niño de sexto grado, sin pretender afirmar que estos sean los únicos ni necesariamente se den en todos los niños de esta precisa edad.

El desarrollo del ser humano es un proceso continuo y no es posible determinar con precisión el paso de una etapa evolutiva a otra, menos aun las diferencias de un grado escolar siguiente. Con todas las limitaciones que esto supone, las investigaciones que ha realizado la psicología en el aspecto evolutivo de las personas, siempre representarán para el maestro un marco de referencia de suma utilidad.

El maestro de sexto grado se encuentra con alumnos en una edad de transición, once y doce años, a la que puede corresponder, según los ambientes culturales y el grado de maduración fisiológica, una infancia en vías de desaparecer o un comienzo de preadolescencia con todo lo que ésta implica de ruptura con la niñez.

Los aspectos positivos que caracterizan a esta etapa

son: Una importante capacidad de abstracción, un gran despliegue de actividad, extroversión, autonomía efectiva en relación con los padres, y un cierto equilibrio psicológico que se altera en la preadolescencia. El muchacho, o muchacha, se encuentra bajo los efectos de la crisis de la pubertad, se encierra en sí mismo, se amplía su mundo objetivo, pierde la serenidad interior, la espontaneidad y la estabilidad psicológica de la que antes gozaba.

En este periodo existe una búsqueda del sentido de la vida.

En el educando de sexto grado existen algunos rasgos fundamentales que lo caracterizan: afirmación de su personalidad; aumento estable en el desarrollo de sus capacidades mentales; inmadurez ante las nuevas emociones. Es más consciente de sus defectos que de sus cualidades; se siente insatisfecho en algunos momentos; en ocasiones se aparta de sus compañeros y experimenta placer por descubrirse a sí mismo. El desarrollo físico, los sentimientos sexuales, la amistad extrovertida y la curiosidad sin límites, propia de esta edad, responden a su organismo en pleno proceso de de-

sarrollo físico y mental. La afirmación de su personalidad es toda una marcha, es una búsqueda de sí mismo; trata de explorar para comprender la realidad que está en su entorno social.

Experimenta todo lo que a él le interesa. No mide las consecuencias ni respeta los límites establecidos. Cuando recibe afirmaciones de sus compañeros, establece nuevas relaciones afectivas y participa en las actividades colectivas que se presenten en su entorno.

En los ensayos de autodeterminación que él hace en el ejercicio de su libertad y del dominio sobre las cosas y sobre sí mismo, es probable que en algunas de ellas, se presenten reacciones agresivas o de rebeldía. De ninguna manera esto será una consecuencia de alteración de su comportamiento; son reacciones naturales de todo ser humano en este proceso de desarrollo físico y mental, por su entusiasmo de buscar nuevas conquistas, a su interés por afirmarse. Este afán tiene implicaciones positivas, pues asumirá responsabilidades y obligaciones con tal de ser tratado como mayor.

El desarrollo de las capacidades mentales en el alumno de sexto grado, es muy intensa. La capacidad de abstracción y de pensamiento lógico del alumno le permite actividades de cierto grado de dificultad que antes no podía hacer, así como enterarse del mundo que lo rodea con mayor objetividad.

El preadolescente busca su identidad y para ello pone en discusión muchas de las cosas recibidas en los distintos aspectos de su personalidad. De aquí surge la necesidad de una atenta observación por parte del maestro para saber cuándo una táctica resulta prematura y cuándo otra ya es imperante.

Para establecer mejor las características del niño de sexto grado, en una edad cronológica que varía de los once a los doce años, según el ambiente cultural donde se desarrolle, se establecerán los siguientes aspectos; cognoscitivo, socioafectivo y psicomotor. (6)

ASPECTO COGNOSCITIVO. Las características fundamentales del niño de sexto grado en este aspecto son: su capacidad para anticipar resultados y consecuencias; su aún incipiente

sistematización y organización del pensamiento.

Tiene más habilidad para cuantificar los objetos, lo que permite realizar una estimación del tiempo y el espacio; puede utilizar patrones de medida y aplicar diversas operaciones matemáticas.

Es capaz de representar un objeto con diferentes ubicaciones, manifestación de manejar la simetría, los contrastes, las trasposiciones, los ejes de referencia y la lateralidad de los objetos.

Sus nociones geométricas se tornan más precisas; puede anticipar las deformaciones que sufren las figuras al ser proyectadas y es capaz de representar figuras tridimensionales y de reproducción de modelos a escala mediante la aplicación de cálculos sistemáticos que superan la reproducción por ensayos.

Realiza cuantificaciones de figuras volumétricas, lo que le permite seriarlas.

Está apto para determinar anticipadamente las posibles combinaciones de diversos objetivos y para calcular posibilidad de concurrencia de un evento.

Es sensible a las contradicciones y busca una explicación lógica y fisiomecánica de los fenómenos.

Comprende algunos criterios que determinan la vida. En otras palabras su pensamiento se vuelve mas objetivo y preciso.

Dadas estas características, es el momento propicio para que aplique operaciones y conversiones de diferentes sistemas de medida, como el sistema métrico decimal, el sistema inglés, etc.

Se le deben formular problemas de ubicación de puntos con los planos cartesianos, de reconocimiento de simetrías y manejo de perspectivas. Se le pueden plantear situaciones en las que deba calcular la correspondencia entre las partes de un modelo y de un objeto, conocida la correspondencia entre las otras partes.

111174

Favorece su desarrollo al proponerle problemas con diversas posibilidades de concurrencia para que determine cuál de ella es más probable que ocurra.

DESARROLLO SOCIOAFECTIVO. Durante esta etapa el niño de sexto grado comienza a desarrollar mayor conciencia y sensibilidad hacia su ambiente. Suele manifestar fuerte sentido de justicia y rechaza las acciones que considera que "no está bien". Muestra creciente preocupación por las diferencias de sexo; aun que externamente adopta una actitud de desdén hacia el sexo opuesto, en su interior existe curiosidad y afecto.

Se aísla del adulto al darse cuenta que puede pensar y actuar independientemente de él. Discrimina las contradicciones entre la teoría y la práctica del mundo que lo rodea. De los elementos básicos del proceso de valoración podemos destacar en esta etapa la capacidad de discernir que lo llevará a preferir entre unos valores y la expresión o comunicación de éstos.

Es la edad de la amistad y es conciente de que el grupo

es más poderoso que una persona aislada, y al constatar este poder se siente reafirmado. Muestra sentimientos contradictorios hacia su propio desarrollo fisiológico lo que provoca que muchas veces se aisle del grupo al que pertenece y otras veces se muestra orgulloso de él.

No tiene aún un concepto de sí mismo en base al cual pueda observar y coordinar la conducta de los otros. Se identifica por tanto con las personas de referencia que para él son más significativas; empieza asimilando formas de conducta concretas y aisladas y en situaciones determinadas para pasar más adelante e identificaciones de comportamiento más generalizadas. De aquí se desprende la influencia que van a tener los modelos de referencia con los que se relacionan y que contribuirán unos u otros valores.

Los modelos de referencia que se le presentan son muy variados por el número de alternativas que le ofrece la sociedad actual. Tiene mayor número de oportunidades para elegir. Por tanto, resulta más difícil valorar todas las alternativas y, en definitiva, elegir la mejor. El grupo de compañeros ejerce gran influencia a la hora de elegir valores a

los que responderá con su conducta.

La vida social se hace ahora más intensa, ya que se encuentra perfectamente integrado a un grupo social y espera de él solución a sus problemas; identificado con sus compañeros, empieza a vivir el "Nosotros".

El concepto de sí mismo ha sido formado en estos últimos años. Un niño con un concepto positivo de sí mismo tenderá a elegir los valores que favorezcan su imagen positiva y será recompensado por la aprobación de los demás; pero si el concepto es negativo, se mostrará inseguro, sin decisión propia para optar, por lo cual se verá rechazado por sus compañeros y confirmará el concepto negativo de sí mismo.

Si el niño en años anteriores ha podido manifestar libremente sus emociones y sentimientos, tendrá gran facilidad en esta edad para expresar los valores, o mejor para expresar o comunicarse como persona.

Para proporcionarle una ayuda valiosa y eficaz en esta etapa, es también permitible que exprese sus vivencias por

medio de los diferentes lenguajes; oral, corporal, gráfico, plástico; fomentar la discusión en grupo para buscar la solución de problemas; organizar grupos heterogéneos para la realización de actividades. Respetar sus puntos de vista y llevarle al análisis de sus propuestas; dialogar y proponer ejemplos en los que algunos valores de la sociedad varían de acuerdo con el contexto en que se manifiestan; organizar trabajos individuales y por equipo y comparar resultados ante el descontrol que experimenta por los cambios morfológicos. Es conveniente darle la información necesaria acerca de los cambios que sufre en su desarrollo.

Muchas de las sugerencias pedagógicas que se dan para quinto grado en este aspecto afectivo social, son aplicables para el niño de sexto. El maestro las aplicará de acuerdo con el grado de maduración y desarrollo del niño.

DESARROLLO PSICOMOTOR. Se caracteriza el niño de sexto por una mayor organización y control en las relaciones espacio-temporales, y por la capacidad de combinar destrezas para realizar movimientos complejos.

Reafirma el concepto de la lateralidad y es capaz de reconocerla no sólo en sí mismo sino también entre los objetos. Esto le facilita la interpretación de recorridos y de planos gráficos.

Adquiere conciencia de sus posibilidades motrices, le gusta la competencia; ésta debe ser canalizada mediante los juegos en equipos ya que le proporcionan un equilibrio entre su afán por comprobar sus posibilidades motrices ante los otros y su participación como miembro de un grupo.

Comprende la relación temporal que existe en recorrer una distancia determinada y el tiempo que emplea en hacerlo.

RECOMENDACIONES DEL PROGRAMA PARA LA EDUCACION CIVICA EN EL SEXTO GRADO.

Se espera que el alumno pueda formar conceptos esenciales de la vida democrática: participación derechos, responsabilidades, legislación, representación, justicia social, libertad, etc., que serán aplicados a su vida dentro de su país y dentro de los contextos latinoamericanos y mundial para promover la comprensión y vigencia de los derechos humanos, los organismos internacionales y los valores que ellos entrañan. (7)

Notas del capítulo 1.

1. MORA LEDEZMA, José Guadalupe de la. Esencia de la Filosofía de la Educación. México, Editorial Progreso, 1981 p. 46-47.
2. CONGRESO DE LA UNION. "Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales". Diario Oficial, México, D.F. febrero de 1984, p. 4.
3. FOULQUIE, Paul. Diccionario del lenguaje filosófico. México, D.F. F.C.E., 1985, p. 16.
4. MORA LEDEZMA, José Guadalupe de la. Op. Cit.
5. CONGRESO DE LA UNION. Op. Cit. p. 10.
6. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro, sexto grado, México. SEP. 1987 p. 14-17.
7. _____. Contenidos básicos, México, SEP. 1992. p. 103.

2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 DEFINICION DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS.

El presente apartado contiene las generalidades de la muestra de estudio, así como la descripción de ejercicios que componen el diseño que se propone como alternativa para apoyar el homenaje a los símbolos patrios en el sexto grado de educación primaria. No se presenta el trabajo llevado a la práctica ni sus resultados, ya que eso conforma al siguiente apartado. Lo que se muestra es una aplicación general de la ya mencionada propuesta que se ha realizado en acción con los educandos. Es necesario mencionar que los contenidos del diseño de actividades han sido elegidos por considerarse que pueden despertar el interés del niño y su participación en la puesta en marcha del mismo. Otro aspecto de éste es que a través de las actividades que propone, pretende motivar al escolar a saber y comprender cada uno de los símbolos patrios que se manejan en esta propuesta como son: el escudo, la bandera y el himno nacional.

Se pretende así mismo que el alumno realice los homena-

jes cívicos de forma decorosa como mexicano que es. Se toma en cuenta el postulado de De la Mora Ledezma: "Que la educación cívica debe iniciar en el seno familiar".

En otros casos, las técnicas para acrecentar el nacionalismo son variadas; el educando necesita de su creatividad y de su entorno social para realizarla adecuadamente; además necesita el apoyo de sus compañeros, seno familiar, comunidad y maestros.

Finalmente, las actividades del diseño que aquí se propone y que son descritas en esta propuesta, son ejercicios susceptibles de ser aplicados en el ambiente escolar y pueden ser realizados por los alumnos las veces que sea necesario, ya que cada uno puede resultar repetitivo en sus instrucciones pero diferentes en su desarrollo y comportamiento ante el homenaje a los símbolos nacionales.

2.2 GENERALIDADES DEL GRUPO DE ESTUDIO.

El grupo de estudio está compuesto por 35 alumnos correspondientes al sexto grado de educación primaria de la

Escuela urbana No. 660, Leona Vicario, turno matutino, ubicada en Juárez No. 44, de la población de Santa Cruz de la Soledad, Municipio de Chapala, Jal. La edad cronológica de los alumnos es de los 10 a los 14 años, de los cuales 19 son hombres y 16 son mujeres. Como antecedentes escolares, sólo 4 de ellos han repetido grado y fue en el quinto grado, por lo tanto ninguno es repetidor de sexto. Por otra parte, los alumnos en general asisten a todas las clases que se imparten, por lo que se nota que no existe problema con la inasistencia.

Social y económicamente ellos pertenecen a los tres tipos de estratos sociales (alto, medio y bajo), por lo que da lugar a la diferencia en el aprovechamiento de los conocimientos. Entiéndase por esto que la situación para un desarrollo integral de los menores puede tomarse como desfavorable para algunos alumnos y favorable para otros. En cuanto a economía, es muy variada en las familias de los educandos, hogares compuestos por pocos y muchos miembros, padres cuyo nivel alcanza del profesionalismo hasta el jornalero eventual.

En cuanto a la comunidad en donde habitan, está conformada por un pueblecito en la ribera del Lago de Chapala. La construcción de las viviendas es muy variada, ya que hay desde hechas con paja de zacate silvestre, hasta mansiones con todos los adelantos técnicos.

Esta población cuenta con los servicios mas indispensables: jardín de niños, primaria, centro de salud, teléfono, canchas deportivas, servicio de camiones públicos, plaza principal, drenaje y capilla.

Los alumnos que siguen estudiando la secundaria o nivel medio superior y superior, tienen que trasladarse a la ciudad de Chapala que está a 4 kilómetros de la población, o a la ciudad de Guadalajara que está a 50 kilómetros.

A grandes rasgos estos datos son lo que forman el antecedente general del grupo y que constituye puntos de referencia que no han de pasarse por alto en la elaboración y puesta en marcha de la presente propuesta.

2.3 CONTENIDO DEL DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES.

Realizar, mediante la recopilación, búsqueda y selección, un diseño de actividades que al ser aplicado motive y auxilie al educando para que éste pueda manifestar con la mayor facilidad posible su pensar y sentir mediante el homenaje a los símbolos patrios. A continuación se presenta cada una de las actividades propuestas:

2.3.1 ENUMERE JUNTO CON SU FAMILIA CUALES SON LOS SIMBOLOS PATRIOS.

Esta primera actividad es tomada como base porque De la Mora Ledezma menciona que la educación cívica inicia en el seno familiar.

Esta actividad lleva el propósito de saber cuál es el grado de apoyo que tienen los padres de familia para sus hijos con respecto a los símbolos patrios, si en realidad ellos ayudan a sus hijos inculcándoles el respeto a los símbolos nacionales, para que cuando el alumno llegue a la Escuela sepa de manera empírica el valor que tiene cada uno de

estos símbolos.

El alumno de sexto grado debe tener apoyo patriótico por parte de su seno familiar. Han transcurrido 6 años escolares y por esta actividad sabremos si en realidad existe esa comunicación familiar para que el niño, como ser social y como mexicano, tenga el respeto, el valor y el patriotismo hacia el lábaro nacional, hacia el escudo nacional y hacia el himno mexicano, y que dondequiera que se presente se comporta como un real mexicano patriota.

Para realizar esta actividad se le pide al educando que junto con su familia desarrollo lo siguiente:

- a) ¿Qué significado tiene para ellos La Bandera Nacional y cómo considera el respeto que se le debe tener al Lábaro Nacional?
- b) ¿Qué representa el himno mexicano en nuestro país y en el extranjero?
- c) ¿Cuál es la historia del escudo nacional y cuáles han sido los cambios que ha tenido en su forma?

2.3.2 DESCRIBA CUAL ES EL SIGNIFICADO DE LA BANDERA NACIONAL.

En esta actividad se pretende que el alumno de sexto grado de educación primaria comprenda por qué cada país tiene una bandera que lo representa dentro y fuera de su país; además que entienda y pueda explicar por qué el lábaro nacional ha tenido las modificaciones en su forma, en sus colores y en su escudo.

Al conocer estas modificaciones el educando va a aprender la historia de la bandera nacional y al comprender dicha historia el alumno sentirá el nacionalismo que había en las épocas anteriores, ya que muchos personajes históricos ofrendaron sus vidas en los movimientos revolucionarios.

Para realizar esta actividad se puede iniciar con un relato sobre la evolución de nuestro país, desde la llegada de los españoles. Tomaremos en cuenta el primer estandarte virreinal; seguiremos el relato con los cambios de los diferentes estandartes y banderas hasta llegar a la actual. Es importante destacar en la narración el motivo de cada cambio.

Otro apoyo que se puede utilizar es el desfile de las banderas ya que en la escuela se hace cada 24 de febrero y se lee o dramatiza la historia de cada bandera. Otro instrumento que considero de suma importancia para el estudio de la bandera nacional es que los alumnos de sexto grado realicen cada una de las banderas en cartulina y las forren con papel lustre para después hacer una exposición en el salón de actos de la escuela y que cada bandera tenga un escrito con su historia.

2.3.3. DESCRIBA LA FORMA Y LA HISTORIA DEL ESCUDO NACIONAL.

Para un logro satisfactorio en la presente actividad, considero que el maestro podrá utilizar la información sobre el escudo nacional que se encuentra en la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, en el capítulo segundo, artículo segundo:

El Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate; con el plumaje de sustentación ha-

cia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en el abanico natural. Posada su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y el pico con actitud de devorar a una serpiente curvada de modo que armonice con el conjunto.

Varias pencas de nopal se ramifican a los lados. Dos ramas una de laurel y una de encino, la de encino al frente del águila y la de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en 3 franjas, que cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales, corresponde a los de la Bandera Nacional.

Terminada la investigación, para una mejor motivación considero que el maestro les pida a los alumnos que realicen un Escudo Nacional con diferentes materiales; bien pudiera ser en acuarela, en plastilina, bordado, iluminado, en relieve, etc., de acuerdo a las condiciones del grupo. Posteriormente se monte una exposición de los trabajos realizados ya sea en la escuela o en otro lugar de más concurrencia.

Para el desarrollo de esta actividad el maestro puede utilizar varios instrumentos para lograr que el alumno entienda y pueda explicar cuál fue la historia del Escudo Nacional. A continuación se mencionarán algunos de ellos. el mencionarlos no quiere decir que sean los mejores o que no

haya otro tipo de instrumentos, pero los siguientes son de los que considero adecuados para la presente actividad. En la investigación documental el educando encontrará en láminas, libros, folletos, decretos, etc., plasmados todos los cambios que ha tenido el escudo nacional desde el origen hasta la actualidad. También encontrará quiénes son los que pueden utilizar el escudo en papeles, vehículos, monedas, instituciones, etc.

Otro de los instrumentos que el maestro puede utilizar es la narración. Puede manejar diferentes técnicas para el mejor entendimiento de la narración de la historia del escudo nacional. Puede formar equipos de trabajo para que primero lo discutan posteriormente saldrá un narrador de cada equipo. El maestro puede motivarlos diciéndoles que el que lo narre mejor lo hará en los honores a la Bandera y pasará al cuadro de honor de fin de mes y así los alumnos tendrán mayor interés en la narración.

También se puede utilizar la dramatización en la historia del escudo nacional. Los alumnos, apoyados por el maestro, realizarán todos los escudos que fueron modificados,

desde el de José María Morelos hasta el actual. El maestro puede repartir los escudos por equipos; éstos los realizarán en forma gráfica; los alumnos expondrán la historia en forma verbal, apoyandose con algun escrito.

2.3.4 ESCRIBA LA LETRA DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO

En esta actividad se pretende que el alumno de sexto grado escriba correctamente el himno nacional mexicano, para que a la hora de cantarlo en los eventos cívicos no invente palabras y así lleve una entonación adecuada. El escribir bien el himno nacional le da al alumno la facilidad de entender bien la letra, comprender su significado y poder explicarlo. Así el educando, cada vez que entone las notas del Himno Nacional, recordará el patriotismo mexicano que cada día se ha venido perdiendo y podrá paulatinamente recuperar el amor a nuestra patria.

El alumno primeramente copiará tal como está la letra del himno nacional de acuerdo al artículo No. 57 de la ley sobre el Escudo, la Bandera e Himno Nacional, del 8 de febrero de 1984, decretado por Miguel de la Madrid Hurtado.

Posteriormente se leerá en voz alta este escrito y con la conducción del maestro se le harán los ajustes a la entonación para que el alumno lo comprenda y lo cante con mucho patriotismo.

Luego se entonará en el salón de clases por hombres y mujeres para lograr la motivación y poder sacar los tonos de voz para que si hay eventos especiales saber con qué niños contar para dichos eventos.

2.3.5 MANTENER EL COMPORTAMIENTO ADECUADO EN LOS HOMENAJES A NUESTRO LABARO PATRIO

Para el control de esta actividad considero prudente que el maestro de sexto grado debe iniciar la actividad en el salón de clases; deberá platicar con sus alumnos para que puedan tener un comportamiento decoroso en los honores a la Bandera, explicándoles el valor cívico que tiene nuestro lábaro patrio y nuestro himno nacional, comentándoles la trascendencia histórica que ellos mismos investigaron en las actividades anteriores; a la vez ratificarles lo que representa cada uno de los símbolos por lo que se les debe tener un

un absoluto respeto. Indicándoles cuál es la posición correcta que se debe mantener a la hora de los homenajes. Enseñándoles cómo se debe saludar a nuestra Bandera a la hora que se da la orden de saludar. Dicho saludo deberá hacerlo adecuadamente con los 5 dedos juntos en posición horizontal a la altura del corazón, haciendo un ángulo de 90 grados entre el brazo y antebrazo derecho. La mano izquierda deberá estar pegada al cuerpo en forma vertical. Los pies deberán estar verticales, los dos unidos por las partes interiores de los talones con las puntas de los pies ligeramente separadas. La posición del cuerpo deberá ser completamente vertical. El alumno deberá cantar correctamente el Himno Nacional con su letra original, no cambiando palabras que él mismo invente por su similar pronunciación, ya que el Himno es una composición poética que celebra la libertad de los mexicanos y se le canta a los héroes que ofrendaron su vida para tener un México mejor. Al tener este respeto en los homenajes alumnos y maestros establecerán mejor comportamiento ante dichos eventos y así lograrán control total en la escuela sobre los homenajes cívicos. Y si se tienen eventos de esta naturaleza, ya sea en la población o fuera de ella, se destaque en el comportamiento y en el amor a la patria, para

que los concurrentes se inquieten y empiecen a reestablecer el patriotismo mexicano que se ha venido deteriorando.

3. APLICACION Y RESULTADOS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

Las encuestas, actividades y ejercicios que componen el diseño propuesto son un apoyo para tratar de rescatar el patriotismo en el sexto grado de educación primaria. Se busca favorecer situaciones donde ellos logren sentirse motivados para manifestar su patriotismo, su comportamiento y u nacionalidad mexicana ante la sociedad estudiantil y ante la sociedad entera. En este apartado se presentan los ejemplos representativos de las actividades aplicadas tanto como los resultados, comentarios u observaciones obtenidas.

3.1 ENUMERE JUNTO CON SU FAMILIA CUALES SON LOS SIMBOLOS PATRIOS.

Con esta actividad se pretendía que los alumnos de sexto grado de educación primaria, junto con sus padres, escribirán lo que entendían sobre los símbolos patrios para ver si en realidad el seno familiar se preocupa por transmitir el patriotismo, la identidad nacional, el comportamiento y respeto a nuestros símbolos.

El siguiente es un ejemplo representativo de la actividad: enumere junto con sus familias cuáles son los Símbolos Patrios. La realización de este tipo de ejercicios resultó de gran utilidad para estimular a los educandos y a los padres de familia para que trasmitan el respeto a los símbolos nacionales, ya que la mayoría de las familias tenían una remota idea de los símbolos patrios. Ellos se sintieron apenados y preguntaron cuáles eran.

Tenemos aquí lo que anotaron los de la familia Bonilla Real:

"Los símbolos patrios son los que tenemos en la historia de nuestro país porque por ellos lucharon muchos hombres y dieron su vida para que nosotros vivieramos mejor y no tuvieramos problemas más adelante y para que cuidaramos lo que nos dejaron y para que fuéramos libres y para que fuéramos como hermanos, pues creemos que todo esto y muchas cosas más son los símbolos de nuestro hermoso México y podemos decirles que ya las cosas no son igual porque nosotros cuando estábamos en la escuela queríamos mucho a los héroes y todos los respetamos porque los maestros nos lo decían todo el

tiempo y ahora es diferente, a los niños no les interesan los héroes ni se sienten mexicanos porque se van todos a Estados Unidos y se hacen de allá". (sic)

Otro escrito, realizado por la familia Gómez Castellanos, describe lo que se hace los lunes a la hora de los honores a la Bandera:

"Los Símbolos Patrios son los que hacemos todos los lunes a la Bandera Mexicana porque somos mexicanos y los honores nos representan ante todo el país porque nosotros vemos en la televisión cuando el Presidente de la República Mexicana está en otros países allí se ve la Bandera de nosotros". (sic)

A continuación tenemos lo que anotaron los de la familia Zuñiga Castellanos:

"Los símbolos patrios son los que nos da la patria para vivir mejor en México, para estr orgullosos de ser mexicanos y para aprovechar todo lo que está en nuestro país". (sic)

La familia López Cerda hace esta acertada narración de lo Símbolos Nacionales:

"Los símbolos patrios son el himno nacional, la bandera nacional, el escudo nacional, la campana que tocó Hidalgo el 15 de septiembre de 1810 en Dolores Hidalgo y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estos nos representan como nación libre y soberana en el mundo entero".
(sic)

La familia Bogarín Raygoza anotó lo siguiente:

"Los Símbolos Patrios los tenemos diario en la escuela porque ahí hablamos de los héroes y de las revoluciones que hicieron nuestros antepasados para defender nuestro país".
(sic)

La familia Betancourt anota lo siguiente:

"Los Símbolos Patrios, como su nombre lo indica, representan a la patria y son todos aquellos que tienen significado histórico ya que no los dejaron los héroes como: Hidal-

go, Zapata, Francisco Villa, Juárez, etc. y esto se lleva a cabo en toda la nación". (sic)

Es notable que en estos ejemplos, redactados por las familias de los alumnos de sexto grado, se lleva a cabo en mayor porcentaje lo que menciona De la Mora Ledezma: "Que la educación cívica inicia en el seno familiar". Por siguiente consideramos que nosotros como maestros tenemos que tener mayor cuidado para que los alumnos transmitan al seno familiar la realidad de los símbolos patrios.

3.2 DESCRIBA LA HISTORIA Y SIGNIFICADO DE LA BANDERA NACIONAL.

Esta estrategia fue de gran motivación para los alumnos y así lograr los objetivos propuestos. Con ellas se mostró el interés de los alumnos al querer manifestar la participación en ellas.

Se puso de manifiesto que el alumno de sexto grado es capaz de retener el proceso histórico de la bandera nacional al escuchar la narración de su historia y es capaz de exter-

nar en forma oral los cambios. La mayoría de los alumnos del salón mostraron gran interés en la narración y al finalizar hicieron varias preguntas que se explicaron a nivel grupo. A continuación se transcriben algunas:

Arcelia Ibarra Betancourt preguntó por qué no siguió en la bandera la Virgen de Guadalupe.

Ramiro Pérez Alfaro preguntó por qué dejarían a Francisco I. Madero estampar su retrato en la Bandera.

Antonio López Cerda preguntó por qué soportaron tanto tiempo a Porfirio Díaz en el poder.

Estas preguntas son las que me parecieron de mayor fondo histórico por eso quise anotarlas.

La actividad de realizar banderas nacionales en media cartulina forrada con papel lustre fue muy motivante para los alumnos, ya que el director de la escuela nos permitió la lectura de 3 historias de 3 diferentes banderas por cada lunes; así hasta terminar con todas las banderas al terminar

las últimas, sacamos todas las banderas como culminación de la actividad y al finalizar el evento cívico los ovacionaron sus compañeros con aplausos y el director les dijo lo siguiente:

"Alumnos de sexto grado, los felicito por su labor patriótica que hicieron para la escuela, para sus compañeros y para sus maestros. Que esta exposición sirva para que alumnos y maestros retomemos el amor a la patria y que cada día de homenajes a nuestro lábaro nacional lo hagamos con mayor respeto y lealtad y aquellos que no le rinden homenaje al lábaro nacional lo tendrán que hacer (refiriéndose a los testigos de Jehová): espero que esto no lo dejen en el abandono sino que perdure para siempre. Muchas gracias".

3.3 LA FORMA Y LA HISTORIA DEL ESCUDO NACIONAL.

Esta acción proporciona al niño de sexto grado los elementos con los cuales debería realizar su investigación, ya que se les entregó el escrito del artículo 2o. de la ley del Escudo Nacional en donde ellos investigaron en forma colegiada. Dicha investigación fue motivante para ellos, ya que

descubrieron y se dieron cuenta de los orígenes del escudo en la época de Moctezuma Xocoyotxin. El emblema era un águila con un tigre entre las garras bordadas en un manto de plumas. También se enteraron que el escudo simboliza la soberanía de una nación, lo cual implica la diferenciación resguardo e identificación de un núcleo nacional. También se sorprendieron al encontrar en dicho artículo que el escudo es utilizado en las monedas, los papeles oficiales y sellos. En el Escudo Nacional sólo podrán figurar, por disposiciones de la ley, las palabras Estados Unidos Mexicanos, que formarán el semicírculo superior.

Fue admiración para todos los maestros de la escuela la creatividad de algunos alumnos de sexto grado al realizar el Escudo Nacional en relieve con semillas de varios tipos, con papel maché. Unas niñas lo hicieron bordado, en plastilina e iluminado.

Con esta actividad considero que el alumno obtuvo de manera más práctica el conocimiento que se requiere sobre el Escudo Nacional y su historia.

3.4 LETRA DEL HIMNO NACIONAL.

En esta actividad se observaron varios errores de los alumnos, ya que la rutina del Himno Nacional de cada semana y en fechas de conmemoración dió lugar a que algunos niños escribieran el Himno Nacional en forma equivocada, aun cuando se les entregó la letra original de acuerdo a la ley del 8 de febrero de 1984. Las estrofas de Guerra, Guerra y Antes, patria todos los anotaron en forma correcta, pues como no lo sabían lo tuvieron que anotar de acuerdo al escritoñ pero en las estrofas de ¡ciña, oh patria y ¡Patria patria, cambiaron palabras que tienen similitud en el sonido. A continuación mostraré 2 ejemplos, uno con error y otro original.

El presente ejemplo estará con los errores que el niño Antonio bonilla Real, de sexto grado, escribió.

"Mexicanos, al grito de guerra
el acero al prestar el bridón
y retiembre en el centro de la tierra
al sonoro rugir del cañón.

Ciña oh patria tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino
que en el cielo tu eterno destino
con el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
profanar con tu planta su suelo
piensa oh patria que el cielo
un soldado en cada hijo de dios.

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones
¡Guerra, guerra los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra en el monte, en el valle
los cañones horrisonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de unión ¡libertad.

Antes, patria que inermes tus hijos
bajo el yugo sue cuello doblegue.

tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo
y sus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la patria aquí fue.

¡Patria ¡Patria tus hijos te juran
exhalar en tus aras tu aliento
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor

¡Para ti las guirnaldas de oliva
¡Un recuerdo para ellos de Gloria
¡Un laurel para ti de victoria
¡Un sepulcro para ellos de honor

Mexicanos al grito de guerra
y el acero a prestar y el bridón
y retiemble en su centro la tierra
al sonor rugir del añon".

"De la letra y música del Himno Nacional Artículo 57.

La letra oficial del Himno Nacional es la siguiente:

CORO

Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

I

Ciña ion patria!, tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.

111174

Más si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
piensa, ¡oh patria! querida, que el cielo
un soldado en cada hijo te dió.

CORO

II

¡Guerra, guerra! sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones
¡Guerra, guerra! los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle,
los cañones horrísonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡unión! ¡libertad!

CORO

III

Antes, patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello doblegue,
tus campañas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con horrido estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.

CORO

IV

¡Patria! ¡patria! tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para tí de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO

Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

3.5 MANTENER EL COMPORTAMIENTO ADECUADO EN LOS HOMENAJES A NUESTRO LABARO PATRIO.

Se inició el trabajo de la última actividad en el salón de clases. Se les comentó que ya se habían realizado las demás actividades y todos habían puesto mucho empeño y dedicación para realizarlas. En esta actividad estaban mezcladas todas las actividades anteriores, por lo cual tendrían que darlo a conocer a la hora de los homenajes a nuestro Lábaro Nacional, demostrando el patriotismo, la compostura correcta, la posición del saludo adecuado y la entonación original del Himno Nacional. Se les mencionó que pudiera suceder que sus compañeros de la escuela se morfan de ellos por la actividad diferente, pero que eso lo dejaran en segundo plano para que estos compañeros empezaran a cambiar en forma positiva. Se hizo una reunión de maestros del plantel para notificarles el proceso de esta actividad en la cual ellos se vieron muy motivados; incluso participaron en forma activa para lograr el cambio en los alumnos.

El resultado de esta actividad fue satisfactoria por el comportamiento de los alumnos de sexto grado, a la hora de realizar los homenajes a nuestro símbolo nacional.

CONCLUSIONES

La aplicación de las estrategias que integran la propuesta pedagógica permitió establecer en un primer momento que para lograr el homenaje a los Símbolos Patrios adecuadamente en los alumnos de sexto grado, no basta que el maestro transmita el conocimiento a manera de información, sino que debe ser permanente y motivante para que el educando sienta la necesidad de cumplir como mexicano en el momento que se requiera. La actividad sobre los Símbolos Patrios debe ser más práctica y darle participación constante al educando para que esté activo y no se llegue al olvido.

No se trató que el educando fuera en 100% patriótico de la noche a la mañana, sino que se pretendió que se le provocara la seguridad en sí mismo como para reconocer que lo que él puede manifestar en los homenajes a los Símbolos Patrios es de importancia para los demás; lo que posteriormente puede llegar a él es reafirmar su comportamiento como ser social y como mexicano. Se le dió importancia a la libertad de expresión hacia las actividades realizadas para que el niño pusiera en práctica todas sus habilidades y destrezas a la

hora de realizarlas y esto dio lugar a un número considerable de diferencias en la realización de los trabajos, llegando al mismo objetivo.

Otro de los aspectos que más se buscó en la puesta en marcha de las actividades y que en todo momento formó parte de éstas, fue la motivación hacia los pequeños, el despertar el interés y la atención del escolar para inducirlo a la práctica de los homenajes cívicos, lo que no hubiera resultado satisfactorio si se pasa inadvertidos los rasgos característicos del educando de sexto grado, porque sólo conociéndolo se puede dar ese ambiente propicio que favorezca el dinamismo del trabajo. Debido a esto el docente se vió en la necesidad de reflexionar acerca de que cada niño se comporta según su personalidad e ideas y se le dió la oportunidad de desarrollarlas, porque en esa medida puede ser mas favorable para que el escolar avance en el conocimiento de los Símbolos Nacionales, para salir beneficiados el educando y el docente.

En un segundo momento, la función utilitaria de las estrategias utilizadas fue facilitarle al niño actividades pa-

ra realizarse fuera del entorno escolar. Se ayudó a que éste enriqueciera su campo de acción comunicativa. Se le dio participación al seno familiar, para que estén enterados de las actividades que realizan los pequeños, y puedan establecer en qué circunstancias se encuentra la familia refiriéndose a los símbolos nacionales.

El maestro obtuvo un beneficio en estas actividades al darse cuenta que hace falta mayor difusión sobre los símbolos patrios, establecer en forma más precisa el desarrollo de los homenajes cívicos; las actividades generadas no se deben de dejar, sino que debe estar en constante práctica para tratar de vencer ese pesimismo que hay entre los maestros, autoridades educativas y alumnos.

Otras de las aportaciones a las actividades realizadas fueron la variedad de técnicas y estrategias para el desarrollo de éstas. El alumno responde cuando se le da lo que necesita para realizar sus trabajos y si tiene técnicas variadas los resultados serán mas sustanciosos; en este caso los educandos respondieron de forma grata en la elaboración de las actividades de la propuesta.

Además se estimuló la socialización grupal con las actividades, porque se favoreció el trabajo dinámico e interactuante con todos los miembros del grupo para que pudieran manifestarse y progresar en su capacidad para expresar su pensamiento y lograr así el buen comportamiento, la plena ejecución de las órdenes en actos cívicos, la entonación adecuada del Himno Nacional y la participación activa en eventos especiales por la Escuela o por la zona escolar.

Finalmente, el diseño de los ejercicios propuestos como estrategias metodológicas para el desarrollo de los homenajes a los símbolos patrios, marcó un camino opcional tanto para el educador como para el educando, sobre el cómo intervenir en dicho desarrollo, porque sólo mediante la acción de ambos se puede dar el cambio y un avance en el trabajo cívico escolar.

BIBLIOGRAFIA

1. AROCHE, Rodrigo, et al. Educación Cívica Uno. México, D.F. Ed. Trillas, 1990, 263 p.
2. _____. Educación Cívica Dos. México, D.F. Ed. Trillas 1990, 263 p.
3. CONGRESO DE LA UNION. "Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales". Diario Oficial, México, D.F. 28 de febrero de 1984, 24 p.
4. FOULQUIE, Paul. Diccionario del lenguaje filosófico. México, Ed. F.C.E., 1985, 143 p.
5. GURROLA, Gloria y Alvarez, María de Lourdes. Educación Cívica Uno. México, Ed. Patria, 1990, 270 p.
6. MORA LEDEZMA, José Guadalupe de la. Esencia de la filosofía de la Educación. México, D.F., Ed. Progreso, 1981 285 p.

7. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro, Sexto grado, México, D.F., SEP, 1987, 245 p.
8. _____. Contenidos básicos, libro para el maestro, México, D.F. SEP. 1992, 140 p.
9. SOLIS, Benito. Educación Cívica. Tercer Curso. México, D.F., Ed. Herrero, 1985, 208 p.
10. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Alternativas Didácticas en el Campo de los Social. Antología. México, D.F. SEP, 1985, 317 p.